

LA ASOCIACION COLOMBIANA DE GANADEROS ECOLOGICOS- BioGanaderos

Propone al Ministerio del Ambiente, que, para evitar un desplazamiento forzoso de la población de los páramos y para que el estado no tenga que indemnizar a los dueños de los predios en zona de paramo se exija que todos los predios en cuestión deben iniciar su proceso de conversión a la PRODUCCION ORGANICA o ECOLOGICA CERTIFICADA.

Se debe tener en cuenta los siguientes antecedentes,

DESDE LO SOCIAL, Colombia ha tenido que vivir por décadas una violencia que llevo al pueblo a grandes e injustos desplazamientos creando y fortaleciendo la pobreza, la miseria, la desigualdad social y económica además de forzar a que la delincuencia común creciera, finalmente esto llega a su fin con el trabajo ordenado y bien intencionado del posconflicto; la población que habita las zonas de paramo en el país llegan a ciento de miles sin contar la población flotante que llega a laborar para desarrollar programas de producción agropecuaria.

DESDE LO ECONOMICO, El estado y el gobierno siempre ha estado en déficit presupuestal y hoy por hoy no hay dinero para cubrir las necesidades básicas menos tendrá para indemnizaciones.

DESDE LO EMPRESARIAL, un predio rural, una explotación agropecuaria es una empresa que produce unos dividendos para la subsistencia, en estas zonas donde el ministerio tiene intereses de proteger se encuentran predios pequeños con niveles de tecnología básica pero que son vitales para la población que habita dichas zonas.

DESDE LO AMBIENTAL, si bien es cierto que se deben preservar cuidar y proteger los páramos es también muy importante saber cómo se debe hacer esta protección cuidado y preservación. Por culpa del hombre y no de la naturaleza nuestro ecosistema está muy deteriorado y debemos aunar

esfuerzos para que en el futuro las generaciones venideras puedan tener una naturaleza que les permita vivir sin hambrunas y sin climas extremos.

Desde el seno de BioGanaderos se promueven prácticas de explotación amables con los ecosistemas, se promueven técnicas donde la biodiversidad no corre peligro y si por el contrario día a día la vegetación, la fauna y el agua de los predios con vocación ecológica van en constante aumento.

No se requiere sacar y/o desplazar a los habitantes de los páramos, no hay necesidad de expulsar las explotaciones agrícolas y pecuarios esa determinación tan radical solo causaría daño a la población, afectaría la producción de comida, debilitaría las economías de las regiones y lo que es más grave afectaría notablemente los ecosistemas y degradaría la biodiversidad de las zonas de paramo.

Por todo lo anterior una solución eficaz, ecuánime y de pronta respuesta es educar, ayudar y direccionar a las comunidades y explotaciones de paramos para que entren de lleno y de inmediato en la producción orgánica certificada, naturalmente efectuando previamente un proyecto macro y uno micro, direccionado a cada una de los páramos.

BioGanaderos afirma que la producción orgánica es amiga inseparable de la naturaleza y explica, para certificarse como productor orgánico se deben cumplir con una serie de requisitos que están expuestos en las resoluciones 0187 del 2006 y 0199 del 2016 expedidas por el Ministerio de AGRICULTURA en ellas es vital el no uso de químicos, eso nos lleva a que los microorganismos del suelo no desaparezcan, el cuidado y buen uso del agua es de gran importancia, el cuidado de las especies nativas y la práctica de la reforestación es de obligación en los predios a certificar, en otras palabras aprendemos a cosechar el agua y cuando uno cultiva y cosecha es para aprovechar y conservar no para derrochar y votar. Adicionalmente las certificadoras que avalan que un predio es ecológico están en constante monitoreo para que todas las prácticas y normas al respecto se cumplan.

El presidente de la junta de BioGanaderos está seguro que los páramos al desocuparlos y dejarlos solos, no se van a recuperar, pasaran muchas décadas para que ello suceda y tiempo es lo que no tenemos, debemos actuar de forma rápida e inteligentemente. Los suelos requieren de microorganismos para que haya vida y al haber vida en el suelo y subsuelo, la vegetación de inmediato se hará presente y al haber vegetación habrá retención de las aguas lluvias y la fauna llegara y por ende habrá de nuevo un equilibrio en la biodiversidad. Todo eso ocurrirá si se hace aunando esfuerzos entre comunidades, sector público, privado, academia y agremiaciones.

Ni el estado ni el gobierno tienen la capacidad de direccionar lo que se vendría si se expropiaran las tierras de paramo, El presidente de la Junta de BioGanaderos Jorge Afanador pregunta; en lo social, ¿dónde ubicarían a toda la población desplazada de los páramos?, en lo económico, ¿dónde ubicarían a todos los trabajadores campesinos que laboran en sus fincas? en lo empresarial, ¿Dónde se produciría toda la comida que sale de esas zona?

No será la única solución al problema que se puede presentar si expiden la resolución que se tiene cocinando pero si es la más viable.

PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA CERTIFICADA EN PARAMOS
alternativa viable que presenta BioGanaderos para mediar entre las pretensiones del Min Ambiente y el sector primario de la economía del país.

Adicionalmente y como valor agregado, Colombia entraría de forma decidida a ser autosuficientes produciendo comida ecológica tanto agrícola como pecuaria, y cero a las importaciones de este renglón.

!!! CONSUMIR LO NUESTRO !!!

SIEMPRE VER CODIGO DE BARRAS 770 ES PRODUCIDO EN COLOMBIA.

Bogotá, 19 de enero de 2.017